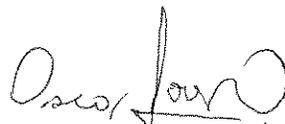


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA., CELEBRADA EN GUAYAQUIL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.-

En Guayaquil el 19 de Septiembre del 2018 a las 15h45, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso once del Edificio Finansur de la Av. Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Socios de la compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA.** Asisten los siguientes socios: Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade, en su calidad de Albacea Testamentaria de su señora madre (+) Econ. Emilia Oporto Cortés de Loor, quien en vida fue propietaria de mil ochocientas (1,800) participaciones; señora bióloga Gabriela Loor Oporto de Patiño, dueña de cien (100) participaciones; Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, dueño de cien (100) participaciones y la apoderada especial de los herederos del Econ. Oscar Loor Risco (+) la Dra. Teresa Loor Oporto de Manzur, propietarios de dos mil (2,000) participaciones. Está presente todo el capital suscrito y pagado. Las participaciones que comprenden los aportes de capital de esta compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los socios acogidos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación:- : **1)** Conocer y resolver sobre el Informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2017. **2)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017. **3)** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017. **4)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. **5)** Nombrar Comisario Principal. **6)** Conocer el Informe del Auditor Externo del Ejercicio Fiscal 2017. Preside la sesión la Señora Carla Andrade Loor en calidad de Presidenta Ad-Hoc para esta Sesión de Junta General, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía Ing. Oscar Emilio Loor Oporto, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes, con vista al Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, que está presente la totalidad del Capital Social Pagado y Suscrito que es de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, representados por cuatro mil participaciones de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad y cada una da derecho a un voto. Luego de cumplidas las formalidades de ley, la Presidente declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos objeto de la sesión. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2017.- La Presidenta ad-hoc somete a consideración de los socios el informe que ha presentado el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2017. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; se deja constancia que no votó el Gerente General. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.- En vista de que la compañía ha reportado pérdidas, estas serán amortizadas en los siguientes ejercicios económicos posteriores de acuerdo a la ley. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del

Comisario.- El Secretario de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. Se abstuvo de votar el Gerente General de la compañía. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El Ing. Oscar Loor Oporto mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Sra. Maribel Domínguez; la Junta General de Socios apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar a la Sra. **MARIBEL DOMINGUEZ** como **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía para el periodo de **UN AÑO**. **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer el informe del auditor externo del ejercicio fiscal 2017. Formalmente se pone en conocimiento de los señores accionistas y notas del auditor eterno de la compañía RVL Consultores y Auditores compañía limitada, cuyo texto se les hizo llegar con debida anticipación. Los accionistas no hacen observaciones al mencionado informe y la Junta General de Socios lo aprueba por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las trece horas (16h25), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los socios asistentes en unidad de acto con la Presidenta ad-hoc y el Gerente General en funciones de Secretario, que certifica. **f)** Sra. Carla Andrade Loor, Presidenta Ad-hoc. - **f)** Bióloga Gabriela Loor Oporto de Patiño, Socia. - **f)** Dra. Emilia Loor O. de Andrade, Albacea Testamentaria de Socia Econ. Emilia Oporto Cortés de Loor.- **f)** Dra. Teresa Loor Oporto de Manzur, apoderada de _Herederos del Econ. Oscar Loor Risco, Socio. - **f)** Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, Socio. **f)** Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, Gerente General – Secretario.”.

CERTIFICO: Que es fiel copia del original del acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA.** Celebrada en Guayaquil el 19 de septiembre del 2018.



ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
Gerente General - Secretario